

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 9 de abril de 2024._____

En la Ciudad de México, siendo las 19:29 horas del día 9 de abril de 2024, se reunieron de manera presencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el mismo día, a las 19:00 horas, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, así como la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas, con lo que se acreditó el *quorum* legal para sesionar: _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva: Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

Direcciones Ejecutivas: _____

Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. _____

Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral. _____

Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Unidades Técnicas: _____

Maestro Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

Licenciado Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. _____

Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

Junta Ampliada: _____

Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez, Encargado del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social. _____

Maestra Marisa Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales. _____

Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica. _____

Maestra María del Carmen Urías Palma, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. _____

Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado. _____

Órgano Interno de Control: _____

Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control. _____

Asimismo, concurre a la sesión la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva les damos la más cordial bienvenida. _____

Y le agradecemos al Contralor estar presente en nuestras sesiones, como siempre. ____

Por ello, gracias Contralor. _____

Esta sesión la iniciamos con carácter de extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, que fue convocada para este día, por lo que en este momento le pido a la Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia del *quorum* legal. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva. _____

Se informa que existe *quorum* para llevar a cabo la sesión. _____

ORDEN DEL DÍA _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

A consideración de todos ustedes la propuesta de orden del día, por si hay alguna participación. _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Consejera Presidenta, muchas gracias. _____

Muy buena tarde Secretaria Ejecutiva, buena tarde, colegas. _____
Consejera Presidenta, si me lo permite, con fundamento en el artículo 21, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, solicitaría se pueda retirar del orden del día el punto identificado como 2.1, toda vez que, existe también otro expediente que puede guardar relación con el análisis que se puso sobre la mesa con el Proyecto de Resolución que se presentó; y realizar un análisis de manera conjunta, podría brindar mayores elementos para traerlos a esta Junta General Ejecutiva. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta. Gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Giancarlo Giordano. _____

¿Alguien más desea intervenir? _____

No habiendo más intervenciones, Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de la Junta General Ejecutiva la propuesta del retiro del 2.1, por parte de la Unidad Técnica de Vinculación. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, para así entrar directamente a la consideración de los mismos, con la solicitud que realiza la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

Quienes estén a favor. _____

Gracias. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix

López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

(Texto del Orden del día aprobado, modificado durante el desarrollo de la sesión)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

9 DE ABRIL DE 2024

19:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el 18 de diciembre de 2023.

2. Secretaría Ejecutiva

2.1 Presentación y aprobación, en su caso, del Primer informe trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

3. Unidad Técnica de Fiscalización

3.1 Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/49/2023.

4. Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

4.1 Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, la creación del Proyecto Específico “D220410 Programa de atención y acompañamiento en casos de violencia política” recursos para la implementación del programa piloto aprobado mediante Acuerdo INE/CG223/2024” mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Dé cuenta del primer asunto. _____

Punto 1. _____

Siendo las 19:32 horas se inició con la presentación del Punto 1. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El primer asunto corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el 18 de diciembre de 2023. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, ¿alguien tiene alguna intervención para una corrección, alguna puntualización? _____

No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, sométalo a la votación de la Junta General Ejecutiva. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de la Junta General Ejecutiva se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta identificado como punto 1, del orden del día. _____

Quienes estén a favor. _____

Gracias. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la

Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

El acta aprobada se puede consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-9-de-abril-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, continuamos con el siguiente asunto, Secretaria Ejecutiva. _____

Punto 2. _____

Siendo las 19:33 horas se inició con la presentación del Apartado 2.1. _____

Apartado 2.1. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Secretaría Ejecutiva y es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del Primer informe trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes. _____

Tiene el uso de la palabra la Maestra Claudia Edith Suárez, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Este informe representa no solo un elemento de rendición de cuentas y de máxima publicidad por parte del Instituto Nacional Electoral, sino un reflejo del esfuerzo extraordinario que constituye la administración electoral en México. _____

Con fundamento en el artículo 63, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, el presente informe da cuenta de las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en tres apartados. _____

El primero se refiere a las sesiones de la Junta General Ejecutiva, en él se presentan datos estadísticos relativos al número de sesiones realizadas por este órgano colegiado, de enero a marzo de 2024. _____

En el segundo apartado se informa sobre las solicitudes de modificación, reporte de avance de indicadores y presupuesto ejercido de la Cartera Institucional de Proyectos.____
Finalmente, en el tercer apartado, las unidades responsables dan cuenta de otras actividades con el **(inaudible)** institucional, en un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas, entre las que destacan la organización de la Conferencia Magistral “Autonomía e independencia de los órganos electorales”, y la aprobación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026, que contempla un sistema de monitoreo y seguimiento de evaluación en el que se destaca un consejo de evaluación que permitirá analizar e identificar riesgos probables o existentes que puedan traducirse en potenciales desviaciones y/o problemáticas respecto del alcance de las metas.____
Muchas gracias._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted Secretaria Ejecutiva._____

¿Alguien desea una intervención?_____

No habiendo intervenciones, damos por recibido el presente informe y lo sometemos a la aprobación correspondiente._____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el Primer informe trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024, identificado como el apartado 2.1 del orden del día._____

Quienes estén a favor._____

Gracias._____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán

Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

(Informe Trimestral aprobado: INE/JGE44/2024) Apartado 2.1. _____

Primer informe trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024. _____

El informe se puede consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-9-de-abril-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Dé cuenta del siguiente punto del orden del día. _____

Punto 3. _____

Siendo las 19:35 horas se inició con la presentación del Apartado 3.1. _____

Apartado 3.1. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de Fiscalización y es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/49/2023. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro David Ramírez, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

Doy cuenta de la Resolución recaída al expediente INE/RI/49/2023. _____

Se trata de un recurso de inconformidad interpuesto en contra de la resolución del 4 de julio de 2023, dictada en el Procedimiento Laboral Sancionador INE-DJ/HASL/PLS/108/2022, en la que se le impuso a la recurrente la sanción consistente en suspensión de 15 días sin goce de sueldo, toda vez que quedaron acreditadas las transgresiones previstas en el artículo 71, fracciones XI y XXIII del Estatuto. _____

En el proyecto se propone confirmar la resolución recurrida, pues se acreditó que la hoy recurrente desplegó conductas consistentes en omitir desempeñar sus labores con la diligencia, cuidado y esmeros apropiados e inobservar las disposiciones de la normativa institucional. _____

La recurrente hace valer como agravios, posibles violaciones al principio de legalidad, garantía de audiencia y defensa, así como al derecho a la justicia respecto de la presunta caducidad de la facultad para iniciar el Procedimiento Laboral Sancionador. _____

La posible incompetencia de la Dirección Jurídica, falta de fundamentación y motivación en la determinación, presunta violación al derecho a la justicia respecto de la supuesta falta de valoración de la autoridad resolutora, para pronunciarse sobre diversos señalamientos y manifestaciones, así como la valoración parcial de las pruebas. _____

Contrario a los agravios de la recurrente, respecto de la caducidad, no se violentó su garantía de audiencia y defensa, ya que se analizó la documentación que presentó y derivado de la cual señaló que la facultad de la autoridad para determinar el inicio del Procedimiento Laboral Sancionador caducó, toda vez que se inició después del plazo establecido de seis meses. _____

Esta situación fue desvirtuada por la autoridad en la resolución combatida. _____

Además, la recurrente refirió la posible violación al principio de legalidad, al considerar incompetente a la Dirección Jurídica, ya que en su concepto no fundó ni motivó la causa legal del procedimiento. _____

Contrario a lo manifestado por la recurrente, la autoridad resolutora realizó una adecuada fundamentación, toda vez que estableció el marco normativo que debía regir el procedimiento, aunado a que sin importar que un asunto verse sobre faltas a normas de carácter administrativo, específicamente irregularidades en la compra de bienes, la Dirección Jurídica es competente para analizar si existió una responsabilidad de carácter laboral. _____

La recurrente refirió la posible violación al derecho a la justicia, respecto de la supuesta falta de valoración a sus argumentos dentro de la sustanciación del procedimiento laboral sancionador. Sin embargo, no precisó qué argumentos dejaron de valorarse, pues realizó afirmaciones genéricas sin que pase desapercibido que la autoridad resolutora efectuó la relatoría y análisis de las manifestaciones realizadas por las personas que formaron parte de la investigación en dicho procedimiento. _____

En consecuencia, se estima que la resolución recurrida fue apegada a derecho, por lo que se propone confirmarla. _____

Es la cuenta, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias. _____

¿Alguien tiene alguna intervención? _____

No existiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, sométalo a la consideración de esta Junta General Ejecutiva. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el Proyecto de Resolución identificado como el apartado 3.1 del orden del día. _____

Quienes estén a favor. _____

Gracias. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

(Resolución aprobada: INE/JGE45/2024) Apartado 3.1. _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-9-de-abril-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Dé cuenta del siguiente punto. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta. _____

Punto 4. _____

Siendo las 19:40 horas se inició con la presentación del Apartado 4.1. _____

Apartado 4.1. _____

El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, y es el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, la creación del Proyecto Específico “D220410 Programa de atención y acompañamiento en casos de violencia política”, recursos para la implementación del programa piloto aprobado mediante Acuerdo INE/CG223/2024, mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva. _____

Para la presentación del proyecto tiene el uso de la palabra la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

La Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Arquitecta Flor Dessiré León Hernández: Muchas gracias, Consejera Presidenta. ___
Distinguidos integrantes de la Junta General Ejecutiva. _____

En cumplimiento al Acuerdo INE/CG109/2024 y el Acuerdo INE/CG223/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban, respectivamente, la implementación de un Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios, Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e intercultural, durante el Proceso Federal 2023-2024, así como los Lineamientos del programa piloto citado. _____

Acudimos a la Junta General Ejecutiva, con base en lo señalado en el Capítulo V de los nuevos proyectos, modificaciones y Dictamen de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos en el numeral 1, inciso a) por necesidades de la Unidad Responsable, a presentar este proyecto de acuerdo en razón

que la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70, párrafo uno, inciso p) y s) del Reglamento Interior, faculta a dicha Unidad para coordinar y coadyuvar en las sesiones que se realicen en materia de violencia política en razón de género. _____

Es así como, desde las distintas áreas del Instituto se proporcionarán los servicios de orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de las mujeres víctimas, en el periodo del 10 de abril al 31 de octubre del 2024 derivado de los procesos administrativos que conllevan el inicio de este proyecto. _____

Se presenta a su consideración el Proyecto Específico de “D220410 Programa de atención y acompañamiento en casos de violencia política” recursos para la implementación del programa piloto aprobado mediante el Acuerdo en mención que requiere para la implementación de este programa piloto, una estructura de 22 personas. _____

En este sentido y de conformidad con los artículos 14, numeral 1, inciso a) y 15, numeral 5, inciso a) y b) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, la creación del Proyecto Específico se realizará mediante la transferencia de recursos y economías generadas por el Instituto. El costo del proyecto es por 12 millones 404 mil 163 pesos. _____

La disponibilidad de los recursos para este proyecto queda sujeta a las transferencias y economías con las que cuenta el Instituto, mismos que serán gestionados a través de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Agradecemos profundamente a todo el equipo y a todas las personas que nos acompañaron desde la Secretaría Ejecutiva, la Presidencia, la Dirección Jurídica, la Dirección Ejecutiva de Administración y el propio Órgano Interno de Control para lograr este trabajo conjunto y permanente, que ha hecho posible que hoy presentemos a consideración este proyecto fortalecido para poder poner en el centro a las mujeres ante una necesidad tan puntual como atenderlas ante casos de violencia política. _____

El Instituto Nacional Electoral, al crear este proyecto específico, nuevamente se pone a la vanguardia en la defensa de los derechos políticos-electorales de las mujeres. _____

Para efecto de procedimiento, hemos circulado un Dictamen, hemos fortalecido como ustedes recordarán, todo lo que significa este proyecto. Hoy en día tenemos un Dictamen de la Dirección Ejecutiva de Administración. Hago de su conocimiento que este proyecto de acuerdo y su actualización se han fortalecido y han sido circulados a la Junta General Ejecutiva. _____

Es todo. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Arquitecta Flor Dessiré. _____

¿Alguien desea hacer uso de la palabra? _____

No existiendo participaciones, Secretaria Ejecutiva sométalo a la votación de esta Junta General Ejecutiva. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo identificado como el apartado 4.1, del orden del día. _____

Quienes estén a favor. _____

Gracias. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

(Acuerdo aprobado: INE/JGE46/2024) Apartado 4.1. _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-9-de-abril-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias. _____

Señoras y señores, se han agotado los asuntos del orden del día. _____

Agradezco a todos ustedes su presencia. Pasen buenas noches. _____

Se levanta en este momento la sesión siendo las 19:45 horas. _____
La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 24 de junio de 2024, por votación unánime, de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, no estando presente durante la sesión el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

**LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LIC. GUADALUPE TADDEI
ZAVALA**

**MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ
OJEDA**